

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala M8 en aulas ligeras 2, a las 14:10 horas del día 13 de junio de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 03.19.

Enseguida le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro pasara lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de seis consejeros como a continuación se presenta:

1.Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo
2.Dr. José Félix Aguirre Garrido Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales
3.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante suplente del personal académico Departamento de Ciencias Ambientales
6.Srita. Vanessa Ayala Castañeda Representante Propietaria de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud

Se declaró la existencia de quórum con 6 consejeros.

El Presidente dio lectura al punto II comentó que esta sesión sólo tiene un punto ya que es para tal efecto incluso sin asuntos generales.

1

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>0719</u>	
	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Salud. (Art. 274-12 del RIPPPA)

Una vez que dio lectura al Orden del Día, se presentó en pantalla se aprobó con 6 votos.

ACUERDO 03.19.1

Aprobación del Orden del Día.

El Presidente dio lectura al punto 1.

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. SALUD.**

El Presidente le solicitó al Secretario académico presentara el dictamen que presenta la comisión académica encargada de otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) e indicar el nivel correspondiente de actividad docente frente a grupo.

El Dr. Montiel dio lectura al dictamen comentó que la comisión quedó integrada por:

- Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
- Dra. Mayra Díaz Ramírez
- Dr. Heliot Zarza Villanueva
- Dr. Carlos Alejandro Torner Aguilar
- Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía

La Secretaría Académica de la División recibió las solicitudes, y la documentación probatoria respectiva de:

1. José Geiser Villavicencio Pulido
2. José Francisco Flores Pedroche
3. Rurik Herman List Sánchez
4. Derik Castillo Guajardo
5. Marcos López Pérez
6. Heliot Zarza Villanueva



7. José Félix Aguirre Garrido
8. Humberto García Arellano
9. Karla Pelz Serrano
10. Mayra Díaz Ramírez
11. Adolfo Armando Rayas Amor
12. Kioko Rubí Guzmán Ramos

La Comisión realizó revisó la documentación de acuerdo con el Artículo 274-10 del RIPPPA, en el cual se establece los requisitos para la solicitud de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

Con base en lo anterior se desprende el siguiente dictamen:

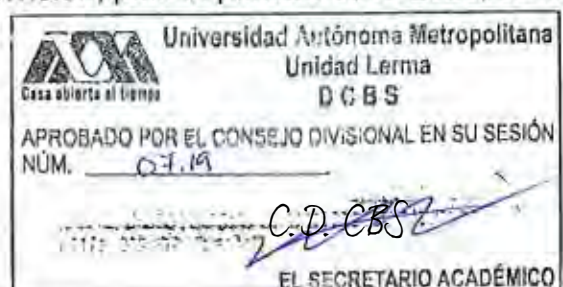
ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los siguientes niveles de la BRCD, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre	Nivel BRCD
1. José Geiser Villavicencio Pulido	D
2. José Francisco Flores Pedroche	B
3. Rurik Herman List Sánchez	D
4. Derik Castillo Guajardo	D
5. Marcos López Pérez	D
6. Heliot Zarza Villanueva	D
7. José Félix Aguirre Garrido	D
8. Humberto García Arellano	D
9. Karla Pelz Serrano	D
10. Adolfo Armando Rayas Amor	D
11. Mayra Díaz Ramírez	D
12. Kioko Rubí Guzman Ramos	D

El Presidente procede a someter a votación el Dictamen siendo éste aprobado con 7 votos ya que el Sr. José Miguel Gabutti Alarcón se incorporó a la sesión por lo que se aprobó por unanimidad

ACUERDO 03.19.2

Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente del Personal Académico de la División, para el periodo 2019-2020, como a



continuación se enlista:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	NIVEL BRCD	TOTAL DE HORAS FRENTE A GRUPO EN LOS TRIMESTRES 18/P, 18/O Y 19/I
1.José Geiser Villavicencio Pulido	D.C. Ambientales	D	62.0
2.José Francisco Flores Pedroche	D.C. Ambientales	B	21.0
3.Rurik Herman List Sánchez	D.C. Ambientales	D	66.2
4.Derik Castillo Guajardo	D.C. Ambientales	D	41.0
5.Marcos López Pérez	D.C. Ambientales	D	39.5
6.Heliot Zarza Villanueva	D.C. Ambientales	D	47.3
7.José Félix Aguirre Garrido	D.C. Ambientales	D	72.5
8.Humberto García Arellano	D.C. Ambientales	D	43.5
9.Karla Pelz Serrano	D.C. Ambientales	D	39.0
10.Adolfo Armando Rayas Amor	D.C. Alimentación	D	44.5
11.Mayra Díaz Ramírez	D.C. Alimentación	D	36.0
12.Kioko Rubí Guzmán Ramos	D.C. Salud	D	34.6

El Presidente da por terminada la sesión 03.19 de la Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 14:28 horas del 13 de junio de 2019.

C.D. CBS

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

C.D. CBS

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario